EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes.......... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 28 de Diciembre de 1888. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 1.733

ADVERTENCIA.

Desde 1.° de Enero de 1889 no se publicarán en la plana primera anuncios que excedan de ocho lineas del cuerpo nueve.

Los contratos verificados se respetaran hasta su terminación.

ACADEMIA

CASADO DEL ALISAL.

FUNDADA EN 1886

POR

ASTERIO MAÑANÓS,

CON LA COOPERACION HOY DE ILDEFONSO MALLOL

Dibujo de figura, adorno y paisage.

Dibujo lineal, prespectiva lineal; dibujo topográfico y matemáticas.

Horas de clase: de 3 á 5 de la tarde y de 5 á 7 noche.

Clase especial para señoritas: en las mismas horas.

Mayor pral., 125, interior: Estudio.

SASTRERIA Y ROPERIA

DE J. VELAYOS

Mayor pral. núm. 102.

(Obrador, entresuelo.)

LA PRIMERA AQUI Y DONDE SE PRESENTE,

DIRECTOR DEL OBRADOR

C. VELAYOS.

Un aleman resolvió el problema de vestirse por muy poco dinero.

El dueño de esta casa le ha comprado la esclusiva de su invento para toda España.

Con un metro de terciopelo de 48 centímetros de ancho se sacan EMBOZOS SIN PIEZA cuando antes se necesitaba 1 metro y 15 centímetros: con verlo basta.

Se dan lecciones gratuitas á todos los maestros que han estado en esta casa.

Se confecciona el traje completo en 01 pesetas.

La capa fina con 3 cintas y muletillas de seda en 5 pesetas.

Se responde del corte y confección.

Trajes completos desde 20 pesetas en adelante.

Capas finas desde 20 pesetas en id.

MAYOR, 102.

EL MADRILEÑO.

Se necesitan oficialas y oficiales.

SIN COMPETENCIA.

—

El buen vino tinto y clarete de la bodega nueva de D. Matias Lanchares, Calle Mancornador número 5, que dió principio la venta el dia 24, sigue vendiendose á 28 céntimos el litro.

Seccion editorial

Las indemnizaciones á testigos

EN LOS JUICIOS ORALES.

—

Ocurre que cuando en los juicios orales reclama indemnización un testigo, como este haya sido llamado á declarar por la defensa del procesado, el Tribunal por boca del Sr. Presidente, declara no haber lugar á percepción de ninguna clase, á diferencia de los llamados por el Ministerio Fiscal, á quienes siempre se les hace dicha concesión de indemnizaciones establecidas por la Ley, viniendo á quedar de tal modo desigualados los derechos y medios de la acusación con los de la dicha defensa, derechos que la razón natural dicta que sean favorecidos de la misma manera.

No conocemos las disposiciones legales en que los Tribunales se fundan para estas resoluciones, si bien desde luego puede suponerse y asegurarse que tales disposiciones existen, puesto que nuestros rectos funcionarios de justicia, haciendo sin duda aplicación de ellas, especifican el precepto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en el que se trata de las dichas indemnizaciones á testigos.

El artículo 722 de dicha Ley dispone que los testigos que declaren en el juicio oral tendran derecho á una indemnización si la reclamaren, sin hacer distinción ninguna acerca de si han de ser testigos de la acusación ó de la defensa. El 656 dice que las partes podrán expresar en sus escritos de calificación, si los testigos que nombre para la prueba *han de ser citados judicialmente* ó si se encarga de hacerlos concurrir. Finalmente, la Real orden circular de 9 de Enero de 1884 que trata del modo de hacer efectivas las indemnizaciones de que hablamos, no distingue tampoco qué clase de testigos son los que tienen derecho á ellas. Y discurriendo racionalmente y con arreglo á estos preceptos juridicos, parécenos que lo mismo á los testigos de la acusación representada por el Ministerio fiscal que á las de la defensa, se les deben tales indemnizaciones como medio de que con la misma facilidad que pueda probarse la culpabilidad del que delinque, pueda demostrarse la ninguna responsabilidad del inocente, acusado por error ó por equivocacion.

Parece lo natural que, concediendo siempre la indemnización, sea el procesado rico quien haya de satisfacerla cuan lo fuere condenado; y si fuere pobre, el beneficio de pobreza se extienda hasta eximirle del pago de las indemnizaciones para que se satisfagan de oficio; si no se quiere que en algunos casos resulten ilusorios el derecho sagrado de la defensa y el citado de pobreza.

Cierto que es un deber, que sujeta á castigo al que no le cumple, el acudir siempre al llamamiento de la justicia para auxiliarla, pero cierto tambien que no es justo que el que, sin culpa ninguna, es llamado á exclarecer un delito, sufra los gastos que el cumplimiento de la Ley le ocasione, sin encontrar despues quien haya de indemnizarle, mal que resulta mayor cuando la mayoria de los testigos suelen ser pobres jornaleros que necesitan absolutamente del miserable jornal que ganan para el sustento de su familia y para los que cualquier pequeño gasto representa enormísimos sacrificios. Esto es causa tambien de que, mostrándose reacios los testigos á acudir á los juicios, hayan de suspenderse muchos de estos con notorio perjuicio para la brevedad de la administracion de justicia y sobre todo para los intereses sagrados de los que se ven sujetos á los rigores de la Ley.

CAPITULO IX.

La nodriza.

Malvina, sin atribuir la causa de ello á ninguno, conocía bien que aquella velada no había carecido de atractivo para ella, aun creía haber prestado alli suficiente satisfacción para que mistriss Birton no debiera temer incomodarla moviéndola á tomar el hábito de bajar diariamente. En su consecuencia, aguardó el siguiente día con una curiosidad mezclada de impaciencia, para ver si su prima mandaba decirle algo sobre este particular; pero ella no oyó mentarle. Trajéronle como de costumbre la comida á su cuarto; y por la noche, tentada de ir á unirse con la sociedad, no se atrevió á hacerlo, precisamente porque estaba deseosa de ello. Decia muy bien en su inte-

Con la ayuda de una ligera mano, y de un oido fino, expresó Malvina las partituras mas complicadas con gusto. Se podia poseer una ejecución mas rápida, pero no una expresión mas agradable.

Mistriss Birton sin embargo quedó cansada en breve; queria que se creyera que era apasionada á la música; pero una hora de armonia era cuanto peso ella podia soportar. Por otra parte, la hacia penar la presencia de Malvina; sus habilidades la disgustaban; y para hacer cesar una situación harto penosa fingió una jaqueca, y con este pretexto obligó á todos á retirarse.

tituras de óperas francesas escogiendo de ellas lo más selecto y de mejores autores.

—Qué! ¿tiene V. aqui Armida, Alvestes, Edipo, todas estas inmortales obras maestras de nuestro teatro? esclamó Malvina recorriendo los cuadernos que tenía delante de ella. Querida mistris Birton! se ve bien que tiene V. siempre el corazón algo francés.

—Por lo que hace á mi, repuso miss Melmor desdeñosamente, no conozco cosa ninguna más triste ni fria que esa lengua, no discurro que pueda decirse nada de amable con ella.

—Ruege V. á madama de Sorcy que pronuncie algunas palabras francesas respondió sir Edmundo. y estoy seguro de que cesará la incredulidad de V.

—Puede ser que no, añadió la doncella en tono todavia mas desdeñoso; pero (bajando la voz) no se me enardece tan facilmente la cabeza, y una palabra no me la hace perder.

M.C.D.2022

Repetimos que, no conociendo las disposiciones legales que motivan estas diferencias, en las resoluciones de los Tribunales acerca de esta materia, estas disposiciones que seguramente existirán deben ser derogadas por quien pueda, para que en todas sus partes pueda aparecer cumplido el principio de la igualdad ante la ley.

Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Diciembre de 1888.

Sr. Director:

Hace hermosísima tarde. Los madrileños acuden á los paseos animosos de tomar el sol que no ha querido dejarse ver en estos pasados dias. De aquí que en los círculos y tertulias haya poca concurrencía que empieza á aumentar á la hora en que es preciso poner término á esta carta para que alcance á la salida del correo.

Aun cuando vivimos en vacaciones, los que á la política dedican sus cuidados no descansan, mayormente aquellos que gustan de noticias y sensaciones. Lo mas apetitoso del dia en este sentido consiste en la confirmación de rumores que los lectores conocen, réferentes á que Lopez Dominguez y Romero Robledo caminan empujados por sus amigos, á ingresar en la fusión á las órdenes de Sagasta. Si esto se realiza, los redactores de *El Resumen* harán alto en la senda emprendida que los llevaba á caer del lado de la república. Sin embargo de cuanto se dice no hay que fijar en la certeza de los rumores, porque no hace mucho que lo mismo Lopez que Romero creian que la situación agoniza y que es locura pensar en darle vida cuando todo acúsa una descomposición en plazo no lejano.

Los fusionistas se creen fuertes y robustos y se rien de esos augurios. Esto no obstante, no puede ocultarse que los antagonismos entre Gamazo y Puigcerver, Martos y Canalejas, Vega de Armijo y Moret, Alonso Martinez y Montero, Cassola y Martinez Campos y otros de menor cuantía darán á la larga funesto resultado. Pero hoy por hoy un interés comun les sostiene á todos y á lo que se alcanza no está tan próxima la muerte de la situación. Por de pronto no cabe duda que el proyecto reformado de reformas militares será ley bien pronto, por todo el mes de Enero á lo más, si bien con algunas enmendaturas y adiciones de importancia en extremo secundarios.

Y quitado de en medio este obstáculo volveremos á oir hablar poco del ejército que es el tema que ahora priva y que tambien preocupa. El banquete de anoche estuvo muy bien. Entre los jefes de las diversas armas reinó completa cordialidad. No hubo brindis: al servirse el champagne el coronel Mesa predijo: «voy á resumir los discursos pronunciados, viva el Rey, viva la Reina, viva el ejército,» que fueron contestados con calor por los concurrentes. Acordóse en seguida enviar á la Reina é infanta Isabel los dos preciosos ramos que figuraban en la mesa, como asi se hizo en efecto.

Pero todavia se seguirá hablando de reformas militares y de asuntos militares. Anoche repartian por los cafés unos papelitos protestando de hechos como el del atropello de *La Correspondencia Militar*, pero no han hecho efecto, á lo menos en la apariencia.

Y venimos ya al Consejo que esta mañana han celebrado los ministros con la Reina. No ha revestido importancia. El discurso de Sagasta ha sido de los ordinarios: respecto á los asuntos interiores el gobierno camina en el mejór de los mundos posible. En cuanto al exterior España está en aparente paz con el mundo entero, mas en el fondo hay negociaciones con algunas potencias sobre diversos asuntos, entre otras Francia sobre los negocios de Africa que nunca concluyen. La Reina firmò varios decretos de indultos, gracias y otros análogos.—Despues del Consejo los ministros se reunieron en el despacho del de Estado cambiando impresiones y tratando de personal, por mas que el mismo Sagasta ha dicho que esta segunda reunión no ha sido mas que para echar un cigarrillo de papel.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés. Anoche no hubo petardos: el gobernador ha ofrecido á la policia 1000 pesetas de gratificación y un ascenso para el que logre capturar un petardista.—El conde de Paris saldrá en breve para Andalucia.—La infanta Eulalia llegó bien á Barcelona.—Las audiencias que ha empezado á dar la Comisión de sufragio han carecido de interés: los diputados Prieto y Carlos y Alvarado hicieron observaciones sobre la extension del voto y forma de emitrlio, deteniendose en la formación de distrito, que es asunto muy importante sobre todo en Baleares y Canarias.—Los partes de provincias no contienen noticias de interés. Tampoco las he encontrado en lo relativo á crónica de teatros y salones.

El telégrafo nos comunica la muerte de Mancini, ocurrida en Nápoles. Este hombre público tan conocido en Europa hace tiempo que padecia y se hallaba realizado de los asuntos públicos.—De las averiguaciones hechas parece deducirse que el descarrilamiento del tren imperial en Rusia fué hecho á posta por mano criminal.—Se espera de un momento á otro la abdicación del rey Milano de Serbia.—Mucha agitación en Paris con motivo de las próximas elecciones en que lucha Boulanger contra los republicanos.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Dice un periódico de Zaragoza: «Varios concejales de Alagón han presentado á su alcalde presidente la dimisión de sus cargos, fundando su razonada resolución, que les honra, en laudables razones de dignidad; pues según manifiestan en su comunicación, no están dispuestos á autorizar con su presencia la conducta de la mencionada autoridad, á cuyo abandono y falta de energía se deben los desmanes y abusos que se vienen cometiendo en aquella comarca por una partida de rateros que tienen en contínua alarma al vecindario.»

A un tabernero de la calle del Mar, en Tarragona, le comieron los ratones un billete entero del sorteo celebrado en Madrid el dia 22 del corriente. Pues bien; el citado billete núm. 4865 ha sido *agraciado* con 2.500 pesetas.

Los trabajadores concurrentes á la misma taberna y que llevan parte en el citado número, están desconsolados, pues ignoran si á pesar de haber obtenido premio lo cobrarán.

Dicen de Santiago que un vecino de Monjardín que había sido mordido por un perro rabioso hace la friolera de seis años, y sin consecuencias inmediatas, por lo que había llegado á creerse libre ya de la enfermedad, fué atacado hace pocos dias de violentos accesos, falleciendo poco después entre horribles convulsiones.

El Sr. Aguilera, gobernador civil de Madrid ha ofrecido 1.000 pesetas y un ascenso á cualquier individuo del cuerpo de policia que le presente al sujeto ó sujetos que pusieren petardos en las calles.

El Sr. Canalejas trata de suprimir las escribanías de actuaciones que estén desempeñadas sin título alguno por habilitados.

Dice *El Atlántico* de Santander: «En el momento de tomar el tren, fué detenido ayer un muchacho, dependiente de un establecimiento, que habiendo cobrado 250 pesetas de un décimo de loteria premiado. que había robado á su principal, y después de comprarse ropa nueva se marchaba para su pueblo con las pesetas restantes.»

116

—Ah! no es la cabeza lo que peligra al lado de ella, dijo el mancebo,

—El corazón quiere V. decir, repuso ella con ironía; felizmente para ciertos sugetos no tienen ellos nada que arriesgar en esa parte; pero le dirán que sí, y ella los creerá como otras muchas, y como á otras muchas la engañ rán a ella.»

Durante esta conversación, que no se juzgaba que fuese oida de Malvina, pero de la que no se le escapaba una sola palabra, habia pasado mistriss Birton á su cuarto en busca de la partitura de Edipo. Volvió ella antes que sir Edmundo hubiese tenido lugar de responder; lo cual le enfadó sin duda, pero menos que á Malvina.

—»Vamos, Kitty, dijo mistriss Birton poniendo la música en el atril, acompáñenos V. este hermoso trio.

Miss Melmor probó; pero era ejecutora y no música; tocaba como un maestro, y descifraba como una discípula; de mode

117

que le fué imposible hacer lo que se le pedía.

—«Estoy seguro de que madama de Sorcy tendrá más acierto, le dijo sir Edmundo.

—Aon cuando eso fuera así, respondió ella, no tendría yo mérito ninguno en esto; pues estoy alimentada con esta música desde mi niñez.

—No estraño entonces trazas de tanta languidez repuso miss Melmor; porque es seguramente un triste alimento.

—Pero si le agrada á V. más la música italiana, no tenemos más que dejar esta, le respondió cou dulzura Malvina.

—No, no, prima, repuso mistriss Birton; tome V. asiento, y que esta celestial melodía nos haga olvidar los horrores de estas agrestes montañas, y nos traslade por un instante á nuestra patria.»

Miss Melmor se levantó al punto; y empujando de golpe su silla, fué á sentarse muy lejos de alli; como resuelta á no escuchar.

120

rior que no lo deseaba más que con la esperanza de esplayarse; pero si ella no hubiera tenido más motivo que este, no hubiera reflexionado tanto para bajar; no titubeaba sino porque en el fondo tenía otro, y que sin distinguirle ella misma, el instinto le hacía temer que le adivinasen los demás.

Etela aquí, pues, de nuevo solitaria: corren los días; viene á verla su prima á menudo con el oculto fin de quitarle todo pretexto de bajar; evita ella el hablarle de una reunión que Malvina no se atreve á proponer y finge al lado de su sobrino no subir nunca al cuarto de su prima sin emplear las más ejecutivas instancias para moverla á acompañarla pero sin fruto.

En este estado se hallaban las cosas cuando un domingo por la mañana, entró la niña Fanny saltando en el cuarto de su madre, y le dijo jadeando:

—Azoleta está abajo, mamá; como está hoy cerrada la escuela, viene á jugar

M.C.D.2022

Los partícipes en dos décimos agraciados con el tercer premio de Navidad, que estaban intranquilos creyendo que la poseedora de los décimos habia desaparecido, salieron ayer de penas.

La misma poseedora, acompañada de su hijo politico y de uno de los partícipes, fué á cobrar el premio, y despues reunió en la inspección de vigilancia de la Inclusa á todos los demás partícipes y les entregó el premio que á cada uno había correspondido.

A ella no le ha quedado cantidad alguna. Fué dando participación de cuatro, 10 y 20 reales, y cuando creyó que ya la restaria poca cantidad, sumó las participaciones. Eran 40 y daban más de las 100 pesetas que valían los decimos. Recurrió entónces á unos y otros, y rebajando cada uno algo de lo que tenia entregado, resultaron las 105 pesetas justas, no quedándole parte alguna en los décimos.

La fortuna ha sido, pues, tan cruel para ella, que sólo disgústos le ha proporcionado.

El Congreso organizado por la Sociedad Vitícola y Enológica, en su sesión de 14 del corriente, acordó dirigir la siguiente exposición á las Cortes:

«El Congreso de vinicultores, reunido en esta capital por iniciativa de la Sociedad Española Vitícola y Enológica, ha acordado, por unanimidad, en sesión celebrada el dia 14 del corriente, acudir respetuosamente á las Cortes de la nacion.

Suplicando: Se dignen acordar la reforma de la vigente ley de impuestos por consumo á los aguardientes, alcohol y licores, estableciendo la tarifa diferencial para las distintas suertes de alcohol y el adeudo del impuesto á la salida del articulo de las fábricas, anulando el actual reglamento de aplicación y oyendo á los interesados para la redacción del que nuevamente se formule y suprimiendo las patentes.

Lo que el congreso y las corporaciones, sociedades y particulares en él representados esperan confiadamente del alto patriotismo de los Cuerpos Colegisladores y de su amor á los mas sagrados intereses del pais.

Madrid 15 de Diciembre de 1888.—(Siguen las firmas.)»

Las personas que quieran suscribir esta exposición ó recabar firmas para la misma, pueden verificarlo á la mayor brevedad posible, remitiendo los pliegos al señor presidente de la Sociedad, Alcalá, 67, principal, para unirlos á los demás que acompañan al documento original.

El administrador de correos de Almeria se ocupa en ensayar el transporte por medio de las palomas mensajeras.

Entre las muchas que tiene en su palomar hay algunas que han verificado ya el viaje entre Aguadulce y Almeria, invirtiendo unos 20 minutos.

Hacemos votos por que se generalice ese medio de comunicación postal, quizas el único de evitar que se pierdan las cartas con valores.

En cinco millones próximamente han evaluado los peritos los desperfectos causados por el último temporal en la comarca de Segorbe.

Ayer puso el ministro de la Guerra á la firma de la reina un decreto modificado las condiciones para desempeñar los jefes y oficiales el cargo de ayudante de campo, en la siguiente forma: Para ser nombrados ayudantes de campo será condición indispensable que los interesados hayan servido precisamente en cuerpos activos armados. dos años los jefes en cualquiera de las categorias de esta clase ó acumulando los plazos servidos en todos ellos; dos años los capitanes, en este empleo, y cuatro años los subalternos en cualquiera de los empleos de dicha clase, ó acumulando los plazos servidos en ambos.

Los periódicos de Andalucia se quejan de los frecuentes retrasos con que llegan los trenes, sin que haya medios de que las compañias cumplan con sus deberes, á pesar de las enérgicas reclamaciones del público.

El tren correo que llegó el lunes á Cadiz estuvo detenido tres horas en el empalme de Sevilla, sin que hayan podido explicarse la causa los viajeros, que tuvieron que sufrir las consiguientes molestias.

Y para que todo sea armónico en eso de que el público esté mal servido, *El Guadalete*, de Jerez, se encara con el Sr. Mansi, preguntándole:

«¿Qué calificación merece que la noticia del petardo puesto á la entrada de la casa del Sr. Cánovas la recibiesemos ayer, veinticuatro horas despues de haberlo leido en los periódicos de Madrid? ¿Por qué no se devuelve el importe de esos despachos, que son absolutamente inútiles?»

Ya verá el colega cómo la única contestación que obtiene es volver á recibir otro telegrama con gran retraso.

Refiere *La Epoca* que un joven estudiante que ha sido agraciado con un premio de 3.000 duros, deseando solemnizar de alguna manera el feliz suceso, reunió el dia 24 á 40 de sus compañeros, y se los llevó á almorzar al café de San Isidro,

Salió de allí el héroe de la fiesta con la cabeza un poco cargada de alcohol, y se puso á reclutar mendigos, logrando reunir 36 entre cojos, mancos, ciegos, etc., parecia aquello un ejército de lisiados, de los que era jefe el estudiante, pues iba á la cabeza de todos.

Después de recorrer medio Madrid los llevó tambien al café de San Isidro disponiendo que a todos los dieran de cenar; y cuando consiguió que todos comiésen hasta más no querer, alternando él con ellos, les dió un duro á cada uno y se despidió, deseándoles Noche Buena.

Local y Provincial

En estos dias se ha puesto á la venta la preciosa mazurka «La Poesia» editada para piano, composición de nuestro querido amigo D. Manuel Maestro García.

Conocida esta pieza musical por haberla ejecutado el verano último la banda que dirije el Sr. Palomino en el paseo del Salon, no dudamos que será adquirida por los amantes de la buena música, que con gusto gastarán las 3 pesetas que cuesta, por poseer una tan aplaudida mazurka.

Por las autoridades se encarga la busca y captura de los presos Juan Francisco Merino Alvarez, é Isidro Estade Cayras, fugados del penal de S. Miguel de los Reyes de Valencia.

Por el juzgado de primera instancia de Carrión de los Condes se cita y llama por tercer y último edicto á cuantos se crean con derecho á los bienes que constituyen la Capellania colativa fundada en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena de Población de Campos por el presbítero D. Blas Terán Pastor, para que en el término de dos meses comparezcan á deducirlo en forma legal, con apercibimiento de no ser oido el que no comparezca dentro del plazo.

En el juzgado municipal de Cobos de Cerrato se subastarán el dia 13 de Enero próximo varias fincas embargadas á D. Lucas Martinez Ceballos, vecino de aquel pueblo.

El tren mixto de anoche llegó á esta con 25 minutos de retraso y el correo de Galicia hoy con 15,

---

Hoy ha tomado posesion de su destino el Sr. D. Marcial Prieto y Ramos ingeniero agrónomo de esta provincia.

En la noche del 25 del corriente han sido robadas 25.000 pesetas á D. Juan Alonso Tejerina, de Paredes de Nava, notándose que los autores del hecho, que no han parecido, debieron penetrar por un balcón que dá al corral de la casa, rompiendo luego la puerta de la habitación donde tenia guardada la citada cantidad.

Decíamos ayer que en Carrión de los Condes no había sellos de franqueo, y nos estrañábamos de ello habiendo allí Administracion Subalterna de Hacienda.

Hoy hemos adquirido datos para poner las cosas en su lugar.

La Administración Subalterna no carece de sellos, pero, efecto de lo incompleto de las leyes, ó mejor dicho, porque asi anda todo en esta desventurada España, las subalternas carecen de autoridad para imponer á los estanqueros la obligación de tener provisión de toda clase de efectos timbrados, y no solo en Carrión sino en Nogal y otros pueblos del partido faltan sellos porque se niegan á tomarlos cuando es tan poco remunerador el premio de expendición.

Cabe ahora preguntar: ¿quién es el llamado á remediarlo?

Nosotros creemos que el Estado porque para el es el perjuicio de los menos ingresos.

Hoy ha empezado á publicar el *Boletín oficial* las listas definitivas de los Jurados de cada partido judicial de los que corresponden á la circunscripción de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad.

Hoy ha bajado 25 céntimos de peseta el precio del kilógramo de carne en esta plaza.

Es una buena noticia,

Según noticia telegráfica nuestro querido amigo D. Elpidio Abril García ha llegado ayer á Matanzas después de una feliz navegación, lo cual nos congratula participar á nuestros lectores, entre los que aquel cuenta tantas simpatias.

Esta mañana han estado reunidos en el despacho del Sr. Gobernador todos los señores que componen el ayuntamiento de esta ciudad, y aunque no hemos podido traslucir el resultado de la conferencia, suponemos que habrán terminado ciertas *tiranteces* que eran causa de disgusto.

En las enfermedades de los niños su acción es admirable.

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds., y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja de su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas le he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO.
Médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante veintitres años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirijirse al *Sr. Nicholson*, Carmen, 24, Madrid.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 28.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 100 fanegas de trigo que se pagaron á 38,50 rs. las 94 libras.

En el Canal no ha habido entradas.

El Corresponsal.

VILLADA, 26.—Los campos están buenos.

Las compras están muy desanimadas y tan frias como el tiempo, pues, á pesar de haberse ofrecido 708 fanegas trigo á 37,50 reales una no se colocó nada, haciendose los precios nominales. Al detall se vendieron 16 fanegas avena a 13 reales una; 14 de yeros á 25 y 400 arrobas de patatas de 2,50 á 3 reales arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

Los ministeriales niegan el rumor de que hayan presentado sus dimisiones los Sres. Martos y Canalejas, y que Montero tenga deseos de ocupar la presidencia del Congreso.

Siguen las audiencias para informar en el proyecto de ley de sufragio.

Cultos.

SÁBADO.—Santo Tomás Cantuariense.

En la Compañía predica el SR. D. PRIMITIVO PASTOR.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS. PRECIOS CONVENCIONALES. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA ANTOLINA

PALENCIA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

FUNDADA EN 1853

La primera que se estableció en España

movida por vapor y con máquinas perfeccionadas

EN COMPETENCIA CON TODAS LAS MARCAS EXISTENTES.

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO.

TÉS Y CAFÊS.

Se venden en los principales Establecimientos de Ultramarinos y Confiterias.

La Correspondencia se dirigirá á los Srs. D. Tadeo Ortiz é hijos.

EMULSIÓN ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Sud-Delegado de Medicina del distrito de la Plaza de esta Ciudad etc.

Certifica: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clientela particular de la *Emulsión-Romeo*, ha podido comprobar sus maravillosos efectos, en afecciones escrufulosas de los niños, en la raquitis, en las afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de sus resultados como prueba de la similación rápida en la economía.—También ha podido comprobar que por lo menos iguala ó supera en sus prontos resultados, á los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886 —*Dr. Salvino Sierra y Val.*

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en Palencía; N. de Fuentes Aspuz é hijo y en todas las farmacias, droguerias y perfumerías.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

CASA EN VENTA.

Que ocupa una superficie de 1150 metros cuadrados, en buen sitio, con tres pisos y espaciosas habitaciones, panera, cuadra y dos grandes patios con jardin y pozo de agua clara, produce en renta 3000 reales anuales.

Del precio y condiciones enterará el procurador D. Mariano Orrega, Zapata 21.

EN RENTA Ó VENTA.

Por retirarse su dueño y no poder atenderlas desde el puuto á donde se traslada, arrienda ó vende, tres fábricas, una de pastas para sopa, otra de jabones y otra de Almidones, todas tres dentro de un solo local, con su gran casa para vivir en el mismo. En esta redacción se informará,

---

PARA ZAPATERIA.

Se necesitan oficialas bien informadas en el oficio; dirigirse á la imprenta de este Diario.

EMULSION ANGULO.

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica *premiada* en la Exposición Aragonesa, y *mayor premio* que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente: los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos; y debilidad general.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerias.

AMA DE CRIA.

Soltera para casa de los padres; dirigirse, á Rosaura Alonso, Mayor pral., 175 2.°

AMA DE CRIA.

Una soltera desea criar en casa de los padres,

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico írreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

GRAN BARATO.

COMERCIO DE LENCERIA.

MAYOR PRAL., 51.

Frente al corral de Castaño.

Inmenso surtido en lienzos, retortas y toda clase de manteleria de hilo puro, lienzos de algodon de todas clases y marcas, sábanas de un solo ancho tanto en hilo como en algodon, de diferentes marcas y clases, las de rica holanda, propias para novias, que se vendían á 100 reales, se darán á 72; pañuelos color crema tamaño grande á 3 reales uno.

Manteles desde 4 reales uno.

Tohallas desde 2 reales

Servilletas desde 18 reales docena.

Pañuelos de hilo blancos con jareton, desde 32 reales docena

Idem sin hacer, desde 26 reales docena.

Idem de algodon, sin hacer, 10 reales docena.

PARA SEÑORA.

Buen surtido en camisas, chambras, pantalones y enaguas.

PARA CABALLERO.

Camisas, calzoncillos, calcetines, cuellos y puños, camisetas y pantalones interiores para Señora y caballero.

Tambien hay procedente de una quiebra, que se dará á precios increibles, yutes para cortinones y portiers, franelas blancas, camisetas y pantalones interiores de lana, chales de lana dulce.

Cortinones blancos, y otra infinidad de generos que no van anotados.

NO CONFUNDIRSE.

MAYOR PRAL., 51.

PIANO.

Se vende uno muy bueno vertical de las mejores fábricas; en el Establecimiento de Francisco Fernandez Hontiyuelo, calle Mayor núm. 166, darán razon.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Se ha puesto á la venta en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 90 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO

PALENCIA.

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª. . .	7	»
Id. de piedra granado. . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
Tomando por wagones completos se reduce el precio del quintal de cok.	6	25
» piedra granada. . . .	5	25
» briqueta.	5	25
» hulla especial para fraguas.	4	50
Id. id. para vapores y tejeras.	4	»
Carga de carbón de brezo. .	18	»
Carbón de piña, arroba. .	3	50
» de encina y roble por mayor, arroba. . . .	4	50
» por menor, arroba. . .	5	»
Cisquillo para poner braseros, arroba. . . .	2	»
Piñas para encender, el 100	3	»
Madera vieja de obras, abs.	1	50
Manojos secos, el 100. . .	18	»

Los pedidos todos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez, quien por varios años ha estado al frente de este almacen como criado.

Palencia 23 de Noviembre de 1888

Antonio Ruiperez.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES.

La tan acreditada de Filiberto Massa alle de Fomento núm. 21 se ha trasladado á la de Jacometrezo núm. 74 2.° derecha.

El dueño de esta casa no ha omitido gasto de ningun género para montarla á la altura de las primeras en su clase. Reune ademas de su buen trato, limpieza y economia, el estar situada en el centro de la población,

---

AMA DE CRIA.

Una casada. desea criar en su casa, dirigirse á Romualda Gutierrez en Grijota.

Procedente de Santander ha llegado un muestrario de arboles frutales á precios reducidos,

En la Florida, inmediaciones de la estación del ferrocarril, darán razón.

M.C.D.2022